

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

BALANCES

9901 SEGONTIA, S.A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 369 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 247.2.1.º del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que, en fecha 30 de noviembre de 2017, la Junta Extraordinaria de Accionistas de "SEGONTIA, Sociedad Anónima", con CIF: A19021013, ha decidido proceder a la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, nombrando liquidador a don Ángel Emilio Arjona Albacete con DNI: 70160649 T, existiendo a dicha fecha, como acreedores, la Hacienda Pública por el pago del Impuesto Sobre Sociedades del ejercicio 2017 que se debe ingresar en la fecha máxima del 25 de Julio de 2018 por importe de 1.369,96 euros, no hay dividendos pasivos pendientes, ni en su contra deudas u obligaciones exigibles, ni operaciones pendientes en el momento de disolverse, salvo en el activo, que tiene el derecho de cobro de la Hacienda Pública por pagos a cuenta del Impuesto Sobre Sociedades de 3.129,27 euros, siendo coincidentes el inventario y el balance final de la liquidación, que ha sido aprobado en la citada Junta General y ha quedado establecido de la siguiente manera:

Balance final de la liquidación a 30 de noviembre de 2017.

Activo.	
A) Activo no corriente.	186.414,08
II. Inmovilizado material.	186.414,08
B) Activo corriente.	58.072,14
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	3.129,27
3. Otros deudores.	3.129,27
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	54.942,87
Total activo (A+B).	244.486,22

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	243.116,26
1. Fondos propios.	243.116,26
I. Capital.	60.122,25
1. Capital escriturado.	60.122,25
III. Reservas.	171.274,82
VII. Resultado del ejercicio.	11.719,19
C) Pasivo corriente.	1.369,96
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	1.369,96
2. Otros acreedores.	1.369,96
Total pasivo (A+B+C).	244.486,22

Sigüenza (Guadalajara), 30 de noviembre de 2017.- El Liquidador único.

ID: A170089706-1